

AUTÓGRAFO AUGUSTO

Por mediación de un distinguido amigo nuestro y colaborador de EL NORTE que visitó en Frosdorf a don Jaime con motivo del Congreso Eucarístico hemos tenido la satisfacción de recibir el siguiente autógrafo, acompañado del retrato de Nuestro Augusto Caudillo.

Un afectuoso saludo a todos los colaboradores de "El Norte", de Gerona.

Jaime.

Frosdorf 12 Septiembre de 1912.

A la delicada y fina atención del R. que para nuestro diario tuvo frases de inmerecido elogio, correspondemos con el testimonio de nuestra más respetuosa adhesión.

El Sr. de Bofarull y las Mancomunidades

Con gran satisfacción reproducimos en nuestras columnas la notable entrevista tenida en la Redacción de El Correo Catalán acerca del importante tema de las Mancomunidades y Regionalismo en general por nuestro estimado amigo y distinguido correligionario el Senador por esta provincia Excmo. señor don Manuel de Bofarull.

Héla aquí.

¿Cree usted que serán aprobadas las Mancomunidades y que prosperará el regionalismo?

La pregunta que usted me hace es muy comprensiva y de mas interés de lo que parece, por manera que si tiene usted la bondad de oírme, sírvase tener paciencia y tomar apuntes.

Yo creo que las Mancomunidades pronto serán ley, pero entiendo que acaso sería un bien que no pasaran en el Senado, porque nosotros hemos esmerado poco, y ellos, los gobernantes, no se dan todavía por suficientemente apercebidos y aleccionados. Tiene donaire la curiosa disputa que han promovido en las alturas del Poder para averiguar qué lo hace mas pronto y mejor... (Una bromita mas a regañadientes).

El regionalismo, que es sentimiento, acción y derecho por las realidades nativas de la región, y el nacionalismo que tambien es amor, derecho y acción por un Estado nacional, tomaron incremento para vivir y prosperar en un Estado de patria (no en un Estado patricio), cuando hallándose el pueblo como desvanecido y enervado sintió mortal angustia y mortificación insostenible a causa de las mutilaciones y sangrientas burlas que por su negligencia le hicieron sin cesar criminales audacias. ¿Se ha fijado usted en la relación de causalidad entre aquel memorable movimiento de patriótica solidaridad y la monstruosidad de fuerza y execrables arrugancias que precedieron al gran latido popular? Preciso es reconocer que cuando un pueblo se halla abatido por atonía colectiva, tan solo fuertes estímulos le conmueven y templean lo bastante para recobrar alientos e incorporarse.

Ahora bien; son no pocos los que esperan que tan pronto el Estado conceda por «delegación» a las Diputaciones ciertas facultades administrativas, para constituir las Mancomunidades, habremos tomado el camino mas corto de la restauración patria. Los que así piensan seguramente no se habrán fijado bastante en las armas que utiliza el enemigo del Regionalismo, en la profundidad y extensión de

los males que padecemos y en los recursos que exige la regeneración.

En el supuesto de que las atribuciones que se «delegan» a las Mancomunidades no fueran suspendidas, entorpecidas o revocadas por el Poder central en virtud de R. D., o de alguna disposición legislativa, amañada en la política de entorpecimiento, ¿admiriendo que las Mancomunidades sean por este lado respetadas—que es mucho suponer,—la obra puramente regionalista para la organización nacional será relativamente escasa y probablemente efímera, porque el problema planteado por la descomposición del pueblo español no es únicamente de regionalismo, sino de reorganización social y política, de moralización individual y colectiva. Con esto cabe preguntar: ¿Cómo obtener la regeneración sin las virtudes cívicas, altaza de miras, abnegación y alientos para el bien común, ni como promover corrientes de orden y disciplina para la acción colectiva, en tanto las fuentes de la mentalidad estén emponzoñadas por la prensa, la enseñanza y la propaganda anárquica, al par que el Estado, que debiera dar alto ejemplo de honor y de justicia, aboga con sistemáticos extravíos y desafueros la fe religiosa y la fe patriótica?

¡Ah! cuando impera el egoísmo desnudo de toda consideración moral, cuando no es un deber ni virtud la justicia, cuando se apaga en el fuero interno este sacro fuego de la civilización cristiana, la obra de reparación fundamental ha de ser necesariamente efímera.

Los grandes ideales para sostenerse y fructificar, dijo Balmes, necesitan de grandes instituciones que los perscriben en tanto que las malas ideas se bastan con las pasiones. ¿Cómo han de prosperar los ideales de renovación y patriotismo si se combaten precisamente instituciones que los perscriben? Es que pueden brillar las prosperidades de la paz social predominando las pasiones y hallándose pervertida la conciencia pública? ¿Cómo podrá regenerarse el pueblo si, en vez de cultivar su propio espíritu, que es el único que ennoblecce y redime las razas, al decir de Menéndez y Pelayo, hace espantosa liquidación de su pasado, escarnea a cada momento las sombras de sus progenitores, reniega de cuanto en la historia le hizo grande y arroja a los cuatro vientos su riqueza y tradición?

Ciertamente es empresa altamente

patriótica la del regionalismo, y benemérita la campaña de los catjaristas, por lo cual, porque es de conveniencia pública reivindicar la personalidad de la Región, el partido tradicionalista ha deferido siempre y prosigue con entusiasmo empeño tan grande causa: mas sabe perfectamente que el regionalismo es renovación parcial, buena de suyo, pero sin virtualidad bastante para la redención social y política de España, siendo además de tener muy en cuenta que en frente del regionalismo se hallan Gobiernos que ejercen la soberanía, no por títulos de justicia ni por amor al Pueblo, sino con el falso sufragio, el cacicato y la tiranía del poder ejecutivo; sabe el partido Tradicionalista que los Gobiernos que han destruido y marcialado lo que debieran restaurar y enaltecer; que el Estado que usurpa bienes y atribuciones con agravio del Derecho y del pró común; que el Estado ladrón, al decir de Mella, es incompatible y enemigo acérrimo del regionalismo y de la obra de nacionalización.

No, no basta el regionalismo para la redención de España, ni se bastará a sí propio en un régimen de liberalismo que «per se» lo es de centralización y despotismo.

La historia contemporánea ha referendado los excesivos títulos que justifican y honran la integridad del programa al par que la abnegación y sacrificios de la Comandancia Tradicionalista.

Nosotros no queremos un estado idólatra, un Estado que sacrifique para sí la dicha y la nacionalidad de los pueblos; por esto formamos causa aparte y defendemos la Legitimidad, pero no por la Legitimidad, sino por la Religión y la Patria. Creemos que no hay Nacionalidad sin Religión, y que es un tirano el Estado sin Dios; veneramos la Patria como providencial creación, la reconocemos y acatamos como portadora asociación natural en la que la voluntad es secundario agente, puesto que de ella dependen los factores de raza, lugar y tiempo, las afinidades de cuerpo y de alma, conexión de hombres y de cosas y los secretos de la Tradición que se enlazan las generaciones dándoles costumbres, lengua, derecho, arte, literatura y forma en maravillosos concierto, una entidad superviviente, esa espiritualidad que labora incesantemente a través de los siglos con tendencia de inmortalidad. Los unitaristas jacobinos entienden que todo esto es nada, creyéndose dotados de poder para extirpar la lengua y la espiritualidad de los pueblos.

Prosigamos: el partido jainista, hijo amante de la antigua Patria, anhela que la fe católica, los grandes ideales y las pasadas glorias revivan en el presente y lo enaltezcan; cree que el pueblo ha de obtener su mejoramiento equilibrio económico recobrando el vaciado moral y amor a la legítima libertad tan necesarios para resolver fructíferamente trascendentales problemas de orden social y político; entiende además que encauzada rectamente hacia el bien común la voluntad colectiva, el pueblo ejercerá provechosamente funciones públicas; informaría la vida municipal, se habilitaría para la política y esta sería un instrumento de positiva libertad y de los intereses sociales, y como ahora que lo es de perdición ruina. Pero para ello precisa una intensa y profunda obra de moralización por parte de los católicos que, por tales sean capaces de apoyar económicamente y con personal esfuerzo la primera causa de nacionalización católica, subordinando a ella, claro está, el

interés de partido político y de gobierno constituido. Sobre ten amplio y firme asiento procedería reorganizar libremente los gremios con elementos modernos—Sindicatos agrícolas, Asociaciones de obreros, agremiaciones profesionales,—estimar la dignificación de las clases para poder instaurar la verdadera representación nacional, como lo fueron las famosas Cortes de la Edad Media, y sancionar felizmente la autarquía de las Corporaciones, la autarquía del Municipio y de la Región restituyéndoles facultades de gobierno propio y hacienda. No, de otra suerte, presente de verdad, el pueblo en la obra legislativa, y siendo esta fiel expresión de sus ideales, costumbres y tendencias, España recobraría el «self government» que tanto enalteció a Cataluña tres siglos antes que apareciera en Inglaterra, y las leyes y las instituciones no serían odiados y funestos artificios, sino preceptos y or-

ganismos de efectiva vitalidad y esplendor. Entonces pudiera decirse con Menéndez y Pelayo que nuestra Patria se ha puesto en contacto con su propio pensamiento, que elabora su propio espíritu, que vuelve a ser ilustre, floreciente y poderoso, que resurge la antigua España única que el mundo conoce.

Pero... transformación tan grande no puede hacerse desde abajo sin esforzado y generoso concurso de arriba, y ello no es de esperar, no lo esperamos nosotros los tradicionalistas de los actuales Gobiernos. Brillantes discursos, abomiables travesuras y turnos de partido, y sucesivos quebrantos irán llenando el tiempo que para la salvación hace falta si no sobrevienen radicales y contundentes que derrumben el Estado idólatra castigando la punible indiferencia y perversión que nos consume y deshonra.

El conflicto ferroviario

Urge y urge mucho

Queremos creer que antes de que sea un hecho la huelga general de ferrocarriles, se habrá dado solución a la parcel de los de la red catalana.

Queremos creer, al menos, que todas aquellas posibles intervenciones que han estado ociosas cuando el peligro revestía la forma de una lejana nubecilla, se moverán activamente ahora viéndose anegadas de una tremenda tempestad.

El peligro de la huelga general ferroviaria hay que conjurarla y de una vez para siempre resolverlo.

Lo primero que es necesario hacer en circunstancias como estas es no desoir y menospreciar ninguna reclamación de justicia. Cuando se ha atendido a las cosas, no es cristiano cerrar se a la banda tratándose de las personas.

Nos inspira un gran respeto el capital, pero no es menos el que nos inspira el trabajo.

Queremos que sean hermanos, y no enemigos ni rivales. Por eso, sobre las fórmulas del derecho, desearíamos que prevaleciera la de la moral. El mandato de los hombres es menos eficaz que el de Dios. La práctica del Decálogo haría imposible la discordia.

Ya sabemos que proclamamos en esas palabras un supremo ideal. Comprendiendo así pedimos a todos fórmulas de justicia humana. A gobiernos y a patronos y obreros verdaderamente cristianos les recomendaríamos fórmulas de caridad. Para los que amasen a sus semejantes en Dios y por Dios no podría haber graves conflictos de intereses. Un amor humano que fuera páldo reflejo, no más, del divino, haría imposible la discordia, incompatible con él, como el sol con la nube.

Satisfecha en aquel respecto la justicia habría seguidamente que satisfacerla en el aspecto general. No, la huelga ferroviaria no es una huelga como otra cualquiera. No afecta a este o a aquel interés, los comprende todos, los quebranta todos, y el interés público exige una solución inmediata.

No es posible que siga este subordinado a las posibles o reales coacciones de los patronos, o a las reales o posibles

ambiciones de los obreros. ¡Y si eso fuera posible sería porque arriba, abajo y en medio estaría en huelga permanentemente el sentido común!

MIGUEL PEÑAFLOR.

Sobre la huelga

Argumentos y cifras

No hay nada que me moleste tanto como las apelaciones a los guarismos. Creo que los argumentos aritméticos sólo tienen una finalidad periodística estimable, cuando no se sabe cómo llenar dos columnas de algo que conviene que nadie lea, se recurre a las matemáticas, intercambiando cifras entre párrafos de amasacotada prosa.

El éxito es seguro. Nadie leerá el artículo, y si su autor estampa la firma al pie, al cabo de algún tiempo habrá conseguido crédito indiscutible como economista.

Así llegó a subsecretario de Hacienda Emilio Riu, un buen muchacho que hace quince años vino a Madrid comiéndose las uñas y ahora come a dos carrillos, y así ha conseguido que le nombren tesorero de la Juventud Liberal de Madrid, cargo de gran porvenir; el señor Ceiso Joaquin, un excelente chico de Caldas de Montbay, que al cabo de un trimestre de vida cortesana ya paso por ser el primer genio financiero de la democracia.

Pero como que yo no voy para economista ni aspiro a ser guardián de los tesoros de ninguna Juventud Liberal, derribo los números y sólo recorro a ellos en dosis homeopáticas, cuando se trata de un argumento de finitivo.

En esta ocasión, el recurso es obviado.

Se habla de la imposibilidad de que se halle la Compañía M. Z. A. para complacer a las demandas de sus obreros.

La recaudación de esta Compañía en 1911, ascendió a 120.201.200 pesetas, recaudación que viene aumentada en el primer trimestre del año actual.

Pegó la compañía por personal, incluyendo los sueldos a políticos influyentes en el año 1911, diez millones novecientos mil y pico de pesetas.

Se nos ocurre preguntar a los hom-

bres de conciencia, si hay en el mundo algún negocio donde las atenciones de personal no importen algo más de un 9 por 100.

Otro argumento: Las Acciones de las Compañías, tanto de M. Z. A., como del Norte, a pesar de la huelga y del temor de que tengan que acceder a muchas de las peticiones de los obreros, se mantienen a una cotización de quince a diez y ocho enteros por encima de la que alcazaron hace más de un año.

Luego, con huelga y con peligro inminente de merma en las ganancias, creen los accionistas, en definitiva, que el negocio sigue siendo expeditivo...

Pues en esta situación, negarse a las pretensiones del personal, siempre que no rebasen estas los límites de la justicia, no es correcto, ni noble, ni proceder digno de cristianos.

CIRICI VENTALLÓ.

En pro de los ferroviarios

Un llamamiento.

A todos los ciudadanos de corazón, a los que militando en diversos partidos políticos sienten simpatía hacia los dignos obreros ferroviarios que tan cuerda y sensatamente se han venido portando hasta la actualidad y durante los días de huelga transcurridos, a todos los hombres magnánimos, de ideas levantadas, de sentimientos generosos que comprenden la justicia de la causa que defienden aquellos humildes hijos del trabajo, hace un llamamiento EL NORTE, que hasta el presente ha venido sosteniendo en favor de aquellos el lema de menos horas de trabajo y aumento proporcional de salario, para que auxilien en sus necesidades con el respectivo óbolo a los que por su conducta se hacen acreedores al respeto y al cariño de los ciudadanos honrados.

Ricos y pobres, nobles y plebeyos, ciudadanos y provincianos, sacerdotes y seglares, hombres y mujeres, aportad inmediatamente vuestro socorro para los que en esta ciudad después de una lucha de 8 días están sosteniendo, pacíficamente contra empresas que no ceden ni transigen en lo que debería necesariamente ser objeto de satisfactoria solución, la bandera de sus legítimas aspiraciones.

Consentiremos que queden abandonados a merced de la fatalidad o que queden aplastados por la fuerza de resistencia de las grandes Empresas, los que indiscutiblemente están siendo la admiración del mundo por su plausible comportamiento?



EL SEÑOR

DON JAIME VERAY Y VALLÉS

HACENDADO

HA FALLECIDO EN CALONGE A LA EDAD DE 46 AÑOS,

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

E. P. D.

Sus afligida esposa doña Rosita Vallimonjo, hijos, madre doña Francisca Vallés viuda de Veray, hermanos Rdo. don Francisco pbro., don Joaquín, don Alfonso S. J. (ausente), don Luis, doña Asunción, Sr. Mariana de Jesús (ausente), doña Dolores y doña Concepción, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos lo tengan presente en sus oraciones.

Calonge 4 de Octubre de 1912.

¡Ah! no. Liberales y demócratas de verdad, republicanos sensatos y honrados jaimistas, conservadores y regionalistas a contribuir en la suscripción que hoy iniciamos desde estas columnas, para atender a las imprescindibles necesidades de la sufrida y abnegada clase ferroviaria, hoy en contienda con los poderosos en demanda de aspiraciones sagradas.

¿Quién resistirá a nuestro noble y caritativo llamamiento? ¿Quién se opondrá a esta corriente de generosos sentimientos? Nadie seguramente.

¡Eal pues. En círculos y centros, en cafés y sociedades, ábranse suscripciones y comuníquese ya el fuego del ideal santo.

Gerona y su provincia no puede permanecer indiferente en las actuales circunstancias, mientras no llega la fórmula deseada de acuerdo entre los combatientes que ha de volver la paz a los espíritus conturbados, y la tranquilidad a nuestra querida patria.

Cuanto más, deseen secundar este nuestro pensamiento pueden enviar sus donativos ya sea a nuestra Redacción Sda. Sto. Domingo núm. 10, desde las 11 a la 1 de la mañana y desde las 3 a las 7 de la tarde, ya en la Librería del Carmen a todas horas.

Nosotros la encabezamos desde luego con la humilde cantidad de 25 pesetas.

(Queda abierta la suscripción).



En Barcelona

En la Unión Ferroviaria

En el local de la Unión Ferroviaria de Barcelona, circulaban ayer consoladoras corrientes de optimismo resultantes de la entrevista tendida con el gobernador civil de la provincia. Los calendarios que se hacían sobre el particular, si bien diversos, coincidían en que se va a una rápida solución.

Aun cuando nada puede aventurarse hasta el próximo sábado en que se celebrará la asamblea, sin embargo, todo hace esperar que hoy o mañana a más tardar recibirá el señor Portela contestación definitiva de las Compañías.

Si ésta, como es de suponer, responde al ideal de justicia que persiguen los ferroviarios en la senda fijada en las entrevistas celebradas con el gobernador, no sería extraño que el próximo lunes se volviese al trabajo.

De las impresiones dominantes se deduce que si la Compañía cede un millón y medio para aumento de sueldo del personal actual, el conflicto quedará completamente solucionado.

En Montalegre

Una visita al Convento de los Cartujos.—Un grupo de 12 ferroviarios siguiendo la consigna caída de ausentarse de las líneas y estaciones, se fueron a almorzar a las lomas de Montalegre. Después del almuerzo visitaron el convento de los Cartujos, que les recibieron cariñosamente invitándoles después de enseñarles todas las dependencias a que se quedaran a comer.

Resistieron aquellos al principio pero ante los continuos requerimientos del P. Guardián determinaron cumplimentarles.

Con tal motivo se les sirvió excelente comida que mereció honores de banquete.

No hay que decir cuán agradecidos quedaron aquellos obreros a las generosidades de los Padres.

Llamamiento

Hoy han recibido los ferroviarios huelguistas afectos a la primera reserva, orden de incorporarse a sus respectivos cuerpos de ejército.

En Gerona

Ayer a las diez de la tarde llegó a esta ciudad procedente de Barcelona, un tren de mercancías, compuesto de 8 unidades.

—Ayer llegaron a Portbou procedentes de Barcelona por vía Celta 8 maquinistas los que trajeron noticias de la grande animación y entusiasmo reinante en aquella capital.

Por una persona bien informada que nos merece completo crédito se nos ha notificado que en la estación de Vilajoya hay actualmente unos 800 bocoyes detenidos y que están fermentando y unos 1000 en la estación de Palausa.

Si bien nada nos ha dicho de lo que ocurre en la estación de Llansá, tenemos entendido da verdadera lástima las grandes cantidades de vino que se inutiliza.

—Los diputados provinciales don Martín Irgés y don Jo-é Iria han visitado y ofrecido a los ferroviarios.

—Ayer a las 12 horas de la noche terminó el plazo para declararse en huelga los empleados de la ferrocarril de Flasá a Palamós, Olot y San Feliu de Guixols.

En su virtud, no transitarán por dichas líneas más que dos trenes de ida y vuelta.

—En Figueras se han abierto suscripciones a favor de los ferroviarios huelguistas teniendo recogido hasta las 12 del día de ayer las siguientes cantidades: Café Suizo 76 ptas.; Cámara Agrícola 38, Café del Siglo 8, Sport Figuerense 26 50, Centro Federal 33 50, «La Razón» 32, y «Ampurdanés» 32.

—Han llegado los fogoneros de la Armada que hoy se encargarán del servicio de las líneas de Olot y San Feliu de Guixols.

—«Unión Gremial y Patronal» ha cursado el siguiente Telegrama:

Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—«Unión Gremial» suplica Gobierno procure solución huelga ferroviarios. Lo reclama intereses Comercio.—Cabrfiga.

En el Centro de Gerona

A pesar de los días transcurridos no decae el entusiasmo de los obreros fe-

recivierlos para mantener la justicia de su causa.

Etre ellos existe la mas cordial y estrecha adhesión al par que una completa unidad de sentimientos.

Ahora más que nunca en que parece se vislumbran posibilidades de arreglo es cuando precisa den más señales de cordura y sensatez, cualidades que desde un principio han hecho simpática su causa grandjeandoles el aplauso de la opinión pública.

Políticas

HABLA NUESTRO JEFE

Descomposición del partido liberal.—La ley de Asociaciones.

Durante la estancia de nuestro ilustre Jefe Delegado don Bartolomé Feliu recibió esta la visita de un redactor del «Heraldo Alavés» al cual distinguió consideradamente.

La entrevista fué en el Hotel Pallares, donde se alojaba nuestro Jefe Delegado.

—¿Qué opinión usted de la actual situación política? —Es clara: la descomposición del partido liberal, como se dice, o se desliza la vida del partido gobernante serena y pacífica?

Una leve sonrisa se dibujó en los labios del delegado de don Jaime.

—La descomposición es visible. El jefe del Gobierno, para halagar a las izquierdas, está dispuesto a llevar a las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones. Y no es un secreto para nadie que la mayoría no secundará estos propósitos, porque en la mayoría hay muchos diputados que no estiman oportuna la proyectada ley.

—Y la oposición de la derecha de la Cámara...

—Será rudísima. Los diputados jaimistas deberán cumplir con su deber. ¿Recuerda usted la obstrucción que se hizo a la llamada ley del Candado? Pues ahora sería mayor; porque si aquella ley encerraba peligros para los intereses religiosos, el proyecto de la ley de Asociaciones es un golpe dirigido a los institutos religiosos, que no lo tolerará la España creyente.

—Y si el Gobierno intentara valerse de todos los medios a su alcance para sacar a flote el proyecto, ¿prosperaría éste?

—Permitame usted que no le conteste categoricamente. Realmente yo no sé de otros medios que los reglamentarios Discusión y votación del proyecto. En la discusión, se hará luz sobre este embrollado asunto, y confío yo que los oradores con la gracia de Dios sabrán convencer al Gobierno para que desista de sus intentos. Sin embargo, si el señor Canalejas hace cuestión de Gabinete este asunto, es probable que caiga con él. La opinión de España es hostil al proyecto, y hoy no se gobierna con el dispendio de la mayoría.

—¿...? —Me reservo mi opinión.

—El Episcopado español celoso de los intereses sacrosantos de la Religión y de la Patria ha dado norma en las cartas y documentos de protesta contra el anunciado proyecto, dirigidos al señor presidente del Consejo.

Ceramen literario

Grandioso mitin En Valladolid.—El entusiasmo que se nota entre los tradicionalistas y Juventudes jaimistas para asistir al Certamen literario y grandioso mitin que se celebrará en Valladolid el día 27 de octubre es grandísimo.

Ambos actos prometen revestir extraordinaria brillantez.

Han comenzado a recibirse cartas de adhesión de Círculos y Juntas y en todos ellos se nota el cariño con que ha sido acogida la idea iniciada por aquella juventud que trabaja incansablemente por la realización de tan hermoso acto.

Las primeras adhesiones han sido las de Begofia y Palencia en las que no solo se anima a los valerosos jóvenes para que presiguen la campaña emprendida hasta su realización, sino que se promete la cooperación necesaria para secundar la magna empresa de la Federación de todas las juventudes de España.

¡Magnífica idea la de nuestros queridos compañeros!

Adiós reciben nuestros queridos correligionarios calurosos y fraternales felicitaciones por la organización de tan simpático acto que han de servir de útil y provechosa enseñanza para llegar a la perfecta unión de cuantos defendemos tan justa como legítima causa.

Para concurrir a tales actos es necesaria la tarjeta de identidad que se facilitará en la Secretaría del Círculo todos los días de 10 a 12 y de 2 a 7 pudiendo solicitarse por carta los de fuera.

Varias

Continua al lado de don Jaime honrado con el cargo de Secretario particular de nuestro Augusto Caudilio el ilustrado Abogado barcelonés don Carlos M.ª Dafau.

Son por lo tanto destituidas de todo fundamento las especies que días atrás se hicieron circular de encontrarse en Barcelona dicho señor. Conste así en honor a la verdad.

Locales

Ha fallecido repentinamente en Calonge en donde residía con su familia, el hijo mayor de la distinguida familia Veray, nuestro estimado amigo y correligionario el hacendado don Jaime Veray.

Al participar del profundo dolor que experimentan con tal motivo su atribulada esposa, hijos, madre y hermanos y transmitirles nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida, suplicamos a nuestros lectores unan a las nuestras sus oraciones en sufragio del alma del finado (Q. E. P. D.)

E. Juhert (hijo) médico cirujano ha trasladado su consultorio a la calle del Progreso (Carrer Nou) número 10, piso 1.º.

De interés para el comercio.—Transportes de mercancías por ferrocarril.—Ha quedado derogada la Real Orden de 12 de Noviembre de 1907, disponiéndose que en lo sucesivo no

se gan v. or las condiciones de las tarifas especiales de transporte de mercancías por ferrocarril que prohiben la suma o soldadura, la que tendrá lugar en todos aquellos casos en que sea necesaria para obtener el precio más económico de un transporte, salvo petición en contrario del remitente. (R. O. 9 septiembre 1912.—Gaceta del 12).

Liquidación verdad

El acreditado comerciante D. JUAN PRAT, de esta ciudad, en vista del creciente favor que le ha dispensado el público de Gerona y de la provincia, concurrido a sus nuevos establecimientos, CORSETERIA MERCEDES y EL FARO de la Plaza de la Constitución núm. 12, ha decidido, con firme resolución, dejar el local antiguo de la Rambla de la Libertad, número 37, (cerca) liquidando los múltiples artículos que allí se expendían a mas bajo precio que los de fábrica.

La resolución del Sr. Prat, no obedece a otra cosa que el poder concentrar toda su voluntad e inteligencia para atender las numerosas demandas que se acumulan en sus nuevos negocios, dejando la antigua tienda de la Rambla de la Libertad por exceso de trabajo material.

El gobernador civil ha convocado a la Diputación para el día 14 del actual con objeto de inaugurar las sesiones del segundo periodo.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO de Illas y Moré.—Albareda 5, Gerona.—Este grandioso y magnifico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para baquetes y un magnifico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

Las alumnas del colegio que han acertadamente dirije doña Carmen Arguet en número de 30 o 40, llevarán a efecto el pasado miércoles una excursión al santuario de Ntra. Sra. de los Angeles, regresando el día siguiente, altamente complacidas.

SOMBRERERIA El Talismán

SUCESOR DE F. ILLA CIUDADANOS, 4.—GERONA.

TEMPORADA DE VERANO

Gran surtido de sombreros de Paja, Jipi ALTA NOVEDAD. Especialidad en corbatas, cuellos y paños en plique e hilo.

Casa de confianza para señores Sacerdotes. Variada sección de sombreros, bonetes y casquetes.

Depósito de la Casa Luis Trinchet de Barcelona.

Precios económicos. Se hacen todo clase de composturas.

FIN DE TEMPORADA: Gran rebaja de precios en todos los artículos.

En Palamós rifeñen el miércoles último, Melchor Culubret, de aquella localidad y Frollán Berghós, fabrero también de aquel punto, sufriendo el primero una fuerte conmoción cerebral a consecuencia de un palo que le dio en la cabeza su contrincante. Este fué puesto a disposición de

Sastrería para señores Sacerdotes

de José Bassedas Diaz

calle de Angel Guimerá, 8 y 12.—BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sotana primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, balandrán (a) llova, dulletas, manteos, bañonas, palaciegas, musetas, etc., etc.

Para informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tejidos, Géneros de punto y Mercería.

Rambla de la Libertad, 15

(lado del rio, frente del Café Norat)

GRAN CASA DE PENSION FAMILIAR

HISPANO-AMERICANA de

PEDRO PERPIÑA

Plaza de la Constitución 7, 1.º GERONA

Se reciben pensionistas desde 250 pesetas diarias.—La Casa recibe condiciones para toda clase de pensionistas y viajeros.—Gran comodidad y espléndidas habitaciones.—Casa especial de completa confianza y esmerado trato para señores Sacerdotes

COCINA ESPAÑOLA, FRANCESA, ITALIANA E INGLESA

Academia Pedagógica

MINALI, 2 PRINCIPAL.—GERONA

reparación para los Estudios del Bachillerato y del Magisterio

Enseñanza Comercial

Clases especiales de Francés y de Latín

horas de clase: de 4 a 9 tarde. — PRECIOS ECONOMICOS

PARA MAS DETALLES AL ADMINISTRADOR, MINALI, 2 PRAL. DE 7 A 8 TARDE.

Dr. F. COLL TURBAU

MÉDICO DEL HOSPITAL

(Servicio de Cirujía)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-pensionado en París por el ministerio de Instrucción Pública

Cirujía general y enfermedades de la mujer

CONSULTA de 10 y media a 1 y de 4 y media. — Días festivos de 10 a 12.

Gerona, Pons, núm. 4, piso 1.º-2.º (Frente a la Administración de Correos)

la autoridad y a que curado en el dispensario.

Sarriera de J. Cucurull Ciudadanos, 3.—GERONA Pago en conocimiento de mis clientes el haber recibido las novedades para la temporada de invierno. A las señoras les participo que dispongo de un buen surtido de abrigos modelo, y telas para hacerlos a medida. Precios desde 35 a 100 pts

AYUNTAMIENTO.—Bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Bassols y a la hora de costumbre brevemente se leen con asistencia de los concejales siguientes: Font, Amich, Gifre, Canet, Catalá, Cruañas, Norat, Tuyet, Robi, Martorell, Gararger, Lea, Oviado y Montsalvié. Se aprueba con pequeñas rectificaciones el acta de la anterior y la relación de cuentas que asciende a 404'45 pesetas.

En este momento se posesiona del sillón presidencial el alcalde señor Vallés. Dada lectura a la correspondencia oficial en la que entre otras cosas de escaso interés, figuran una petición del Sr. Arquitecto municipal solicitando la adquisición de 5.600 ad. quines para el cruce de la calle de Santa Eulalia con la del Carril.

Informe de dicho señor sobre el proyecto de reforma de las ordenanzas municipales en sus artículos 24 y 32 respecto a la construcción de fachadas en la vía pública.

El acuerdo del Gobierno Civil revocando el contrato de arriendo de las silladas de la Dehesa, concedido en sesión del 29 Junio a D. Simón Capella acordando pase a la Comisión correspondiente.

El Sr. Font manifestó sobre el particular que el interesado, había recurrido a la superioridad. Se aprueban los dictámenes siguientes:

Uno recado a la comunicación de la Junta local de primera enseñanza.

Otro en moción presentada por el Sr. Catalá, sobre adquinado y alcantarillado de la calle San Francisco, cuyo presupuesto asciende a 1530 pesetas.

Otro en dictamen del arquitecto municipal, pidiendo se abra concurso para la adquisición de bordillos para el ensanche de esta ciudad.

Diose lectura al dictamen dado a la instancia de D. Benito Mont sobre la concesión de quinquenios.

Desea el Sr. Bassols quede 8 días sobre la mesa para que se oporten los documentos que tiene solicitados.

Se opone a ello el Sr. Font alegando se ha dictaminado con arreglo a reglamento iniciando que con estas demoras puede suceder que debido a ciertas presiones se modificaran a veces los pareceres y no se obrara con estricta equidad y justicia.

Insistiendo nuevamente el señor Bassols, le dice el Sr. Font, que estudiado detenidamente este asunto, resulta que en años anteriores se concedieron aumentos anti reglamentarios y que no está dispuesto que ello se repita por considerarlo perjudicial al erario municipal, a menos que se pretenda hacer general el aumento a cuantos empleados figuran en la plantilla y se hallen en el caso presente.

El Sr. Catalá abunda en el mismo criterio del Sr. Font como tambien el

Sr. Tuyet que puntualiza en términos precisos la cuestión.

El Sr. Leaí pretende se retire el dictamen y que se sustituya por otro favorable, opinando que el Sr. Font no hay lugar a ello ya que resultaría ilegal tal concesión.

El Sr. Bassols pretende se revisen todos los quinquenios concedidos.

El Sr. Vallés corta la discusión proponiendo pase a nuevo estudio de la comisión para ver si deben concederse los quinquenios a todo el personal de plantilla, lo que se pone a votación quedando aprobado por 13 votos contra 4.

Terminada la orden del día el señor Catalá, expone como individuo de la Comisión Central las dificultades que aquella encuentra para confeccionar el programa de fiestas por la escasa consignación ya que no asciende mas que a ptas. 2.000, y por cuyo motivo no podían llevarse a cabo varios números de aquel, como el de la presentación que en dichos días debe tener lugar del Batallón Infantil, por cuyo motivo pide a la corporación, una subvención de ptas. 500 y un adelanto de 725, cuya suma de ptas. 500, podría consignarse en los próximos presupuestos.

En cuanto a las 750 de anticipo podían cubrirse con el producto del festival que se celebrará en la plaza de toros, del cual caso de haber sobrante se cedería al Ayuntamiento para resarcirle de la subvención de ptas. 500.

Como quiera que para que las casas confeccionen el equipo, necesitan garantía de pago, hace urgente la proposición por no poder esperar la sesión próxima, cuya urgencia es aceptada, suspendiéndose la sesión para que la comisión dictamine.

Reanudada la sesión a las 16'30, leyóse el dictamen de la comisión el cual se halla conforme a lo solicitado por el señor Catalá, por creer que de no ser así se suprimirían cuatro números que son «La presentación, la misa de campana, la bendición de la bandera y la asistencia a la procesión cívica».

Tras breves observaciones del señor Martorell y explicaciones del Sr. Catalá se aprueba el dictamen dado.

El Sr. Catalá propone que con motivo de la festividad de san Narciso, se repartan entre los pobres 200 bonos, lo que es aprobado por unanimidad.

El señor Font da cuenta de varias quejas recibidas de los empleados del matadero con respecto a otro del mismo punto y pregunta si se han hecho oficiales a la Alcaldía, resultando que ya se había efectuado, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

NOTA: Por falta de espacio y la amplitud de la misma, nos vamos imposibilitados de dar la reseña de la sesión celebra por la Junta municipal de vocales asociados que ha sido un enorme y grandioso triunfo para la buena gestión administrativa de la mayoría de nuestro Ayuntamiento y una aplastante lección para los del bando de enfrente. La publicaremos mañana.

—Las antiguas Cortes.—El moderno Parlamento.—El Régimen Representativo orgánico.—Obra nueva del abogado don Manuel de Bofarull y Romaná. De venta en las principales librerías y en la administración de EL NORTE al precio de 3'50 ptas. ejemplar.

Diá religioso

SANTORAL OCTUBRE 5 Viernes.— Santos Francisco de Asís, cf y fund.; Peirrono, eb. y cf.; Santa Aurea vg.

Oración Horas.—En la iglesia de las Capuchinas. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde desde las 5 a las 7.

APOSTOLADO DE LA ORACION Tercer grado OCTUBRE

Intención general aprobada y bendecida por Sra. Santidad. ORACION PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mió por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en particular para que disminuyan las malas lecturas y propagen las buenas.

MAÑANA Sábado.—San Donato, mr.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de calcio creosolada la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Camilo Fontbarnat Cirujano-Dentista Por las Facultades de Madrid y Barcelona Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales. GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.) (29)

J. Tarrús Brú MÉDICO OCULISTA Consultas: 11 a 1 y de 3 a 5. Ciudadanos, 15, 1.º, 2.º.—GERONA



De Barcelona

La huelga ferroviaria

(Información especial para EL NORTE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Recibido a las 7'00, tarde Elegada de Ribalta

Hoy a las 3 y media ha llegado a Barcelona en automóvil el Presidente de la Unión Ferroviaria de la Red Catalana, Sr. Ribalta, diciendo que resalta grande entusiasmo en toda la línea y que ha causado pésimo efecto el papel realizado por la Compañía.

Entrevista

El Comité de la huelga junto con el señor Ribalta se ha entrevistado con el señor Gobernador habiendo asistido a este acto los Sres. Sedó y Calvet. La entrevista duró hasta la una y media.

El Sr. Ribalta nos ha manifestado, confiándole el Sr. Portela, que no han determinado nada en concreto, habiendo la reunión teniendo el carácter de un cambio de impresiones.

Una nota

La Compañía de M. Z. A. ha enviado una nota a los ferroviarios diciendo que una aceptación las primeras bases, pero no las segundas.

que en diversos casos se dice lo contrario de lo que se piensa y así sucede.

que en diversos casos se dice lo contrario de lo que se piensa y así sucede.

Se circular La Acción Social Popular ha dirigido a todos los socios una circular comunicándoles que dado el carácter meramente cristiano-social de dicha entidad no ve con buenos ojos se vaya a la huelga general revolucionaria.

Sos dueños de vaquerías Los dueños de vaquerías de esta capital se han presentado esta mañana al Gobernador, pidiéndole mire la manera de proveerlos de forrages, pues las tienen agotadas a causa de la falta de trenes de mercancías. —CASA.— Situada en la Plaza de Bern se vende en buenas condiciones. Darse razón en la administración de este diario y en casa de don José Prat, San Gregorio.

Cochería del Gran Hotel de Italianos a cargo de Juan Culubret

Servicio especial de carruajes para bodas, bautizos y entierros.—Se reciben encargos para las estaciones de los ferrocarriles de Barcelona y Francia, Olot y San Feliu de Guixols.—Prontitud en el cumplimiento de los encargos.—Economía en los precios.

CIUDADANOS, NÚMERO 16.—GERONA.

FERINOL Remedio infalible contra la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pí por mayor en los Centros de Especificos

DEPOSITO EN GERONA: FARMACIA Y DROGUERIA "LA CRUZ ROJA", DE DON FRANCISCO DE A. ROCA

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y COMERCIO dirigido por HERMANOS MARISTAS.—Gerona.

Local grandiosamente reformado y modernizado, de inmejorables condiciones higiénicas.—Trato esmerado.

Admite alumnos internos y externos

Table with 2 columns: Category and Value. Includes: RESULTADOS DEL CURSO 1911-1912, Matriculas de honor, Sobresalientes, Notables, Aprobados.

Doctor B. CARRERAS

Médico-Oculista. Ex-médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona. Tiene abierto su gabinete de consulta en la calle de la FORSA, 4, 1.º. Horas de visita: de 10 y media a 1; y de 3 y media a 5.

CLINICA FUREST

Gerona — NORTE 15 — Gerona de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde

Remedios especiales para el reumatismo; apoplejia; es-crofulismo; gripe; coqueluche; clorosis; herpetismo; y tuberculosis.

CAMBIOS

Facilitados por la casa viuda de Matesu

Día 4 de Octubre de 1912 (24)

Table with 4 columns: Capital nominal, Interés anual, Dinero, Papel. Lists various financial instruments and their values.

Table with 4 columns: Id., Id., Id., Id. Lists various companies and their financial details.

Table with 4 columns: País, Capital Lib., Interés anual, Lib. Lists international exchange rates and interest rates.

Chocolate de la Trapa

FABRICADO POR
LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES
— VULGO —
TRAPENSES

— de San Isidro en Venta de Baños —

	Paquetes - pastillas	Paquetes
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia...	460 " 14 y 18	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico...	350 " 16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin azúcar y á la vajilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de empaque de 50 paquetes. Al detall: Principales y rameras.

Alertatot el mon! Polvo regenerador

para fer pondre 3000 ous al any ab sols DEU GALLINES **3000 OUS!!** — Primer y únich en Espanya (Patent per 20 anys). — Descubrimient maravellós. — Resultats sorprenents. — Ponen tots els dias y en totes las estacions del any, fins en el temps més crú del hivern: nombrosos testimonis. — Gasto insignificant. — Demaneu sempre la marca **2 GALLINES NEGRES** ab firma del autor doctor Donato Araujo.

De venta en todas las Droguerías bien surtidas.
Agente, **J. CAPELLA, MINALI, 2. — GERONA.**

GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ

— de —
Fernando Freixas

MODA ELEGANTE. — Zapato cartera charol y gamuza en diversos colores para señora.

Variado surtido de calzado de todas clases. — Últimas novedades. — Perfección á la medida. — Precios económicos.

PROGRESO, 8. — GERONA.

Centre Jurídich Administratiu de FONT y BURCH

Minali, 2, y Ferreries Velles, 14. — Girona.

Aquest CENTRE disposa una completa organizació en tots els rams de la Administració, a cual fi te constituïdes les següents SECCIONS

Jurídica
Presentació y tramitació d' assumptes civils y criminals. — Cumpliment de exhortos. — Cobro de Crédits, Deshaucis, etc.

Administrativa
Agenciación d' assumptes administratius. — Altes y baixes de contribució. — Licencias d' arma, cassa y pesca. — Administració de finques. — Préstams hipotecaris. — Compra-venta de finques.
Representació d' Ajudaments, industrials y particulars ab abonaments anyals económichs.

Comercial y de Segurs
Representaciones y Comissions d' importants cases de comers nacionals y extrangeres.
Delegació de les importants companyies
LA CONFIANÇA. Segurs contra incendis. — **LA GERMANIA.** Segurs sobre la vida. — **LA WINTERTHUR.** Segurs contra accidents. — **LA PECUARIA CATALANA.** Suero vacunació ab garantia del bestia porquí.
Compra-venta de valores y cobro de cupons.
Habilitació de classes passives.
Complet servey de Corresponsals en la provincia y en les principals poblacions d' Espanya.

ACTIVITAT Y ECONOMÍA

Imprenta y Librería del Carmen

Calle de Ciudadanos, 20. — GERONA.

Impresos comerciales. — Tarjetas de visita. — Esquelas. — Recordatorios. — Carnets de lujo, etc.

Libros de texto. — Obras religiosas. — Resmillería y sobres.

Gran surtido en postales. — Objetos de escritorio. — Artículos para regalo. 12

Hotel Restaurant MASAGUER

BARCELONA

Casa de completa confianza.

FUMADORS!

Si volete conservar vostre salud; fuma el acreditat biglénich.



PAPER JORDA

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

FOR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.


De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17. — GERONA. — Teléfono, núm. 65.

FUMADORS!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguéu credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint a n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectoral scontra la tos, afeccions del coll, etc., explotant de aquesta manera la bona fe dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat **PAPER CARLETS** premiat en l' Exposició Universal de Paris en 1909 y en la Barcelona en 1888. — Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomanació



PAPER CARLETS

Armería de Francisco Camps

Gran surtido de armas de todas clases y sistemas. Especialidad en pistolas Browning y revolvers de las más acreditadas marcas. — Precios reducidos.

Pólvoras, cartuchos, y toda clase de artículos de caza.

Nuevo aparato corta-callos marca KORA, el mejor del mundo: SE VENDE AQUÍ.

Platería, núm. 22, Gerona

L' Abeille

Compañías Francesas de Seguros

Autorizadas de conformidad a las leyes
(Contra incendios 1857)

Capital social francos 12.000.000 (1/4 desembolsado) — Sinistros pagados desde 1857 franco 125.874.000.

Sobre la vida (1872)

Capital social francos 4.000.000 (1/4 desembolsado) Capitales asegurados desde la fundación francos 580.000.000

Contra los accidentes (1881)

Capital social francos 4.000.000 (1/4 desembolsado). Capitales de garantía: francos 27.000.000.

Agentes Generales en Gerona Sres. Font y Burch Calle Minali, 2

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros en 12 de Agosto de 1912 quedando responsables las Compañías de la exactitud de las cifras que contiene, por referirse estas a operaciones que en su mayor parte se realizan fuera de España.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofílicas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO Á 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Masa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **GRAN HOTEL DE LAS TERMAS**, desde 12 á 20 ptas. por día; **HOTEL LEVANTE**, desde 6'25 á 11 ptas.; **HOTEL MADRID**, desde 5'50 á 11 ptas.; **HOTEL LEON**, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallará grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Jureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

EL NORTE

Diario Católico-Monárquico

Redacción y Administración: Subida de Sto. Domingo, núm. 10
GERONA

Precios de suscripción: 4 pesetas trimestre. Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas. Número suelto 5 céntimos.

Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

PARA PAGO DE SUSCRIPCIONES:

GERONA. — Librerías del Carmen, Ciudadanos, 20 y de D. Francisco Geli, Platería, 20.
OLOT. — Juventud Tradicionalista, Plaza Mora.
FIGUERAS. — D. J. Masdevall, Librería, Rambla.
Bañolas. — Patronato Obrero Tradicionalista y Círculo de Católicos.
S. Feliu de Pallars. — Don Mateo Colledimont, del Comercio **Casa de la Selva.** — Don Isaac cencio Cassá.
La Bisbal. — D. José M.ª de Mir, Notario.
Santa Coloma de Farnés. — Don Fernando Vilallonga, Hacedor.
Barcelona. — Don J. Vidal Canal, Representante, Píno 11, 1.ª

HORARIO DE FERROCARRILES

Linea de Barcelona á Francia por via Interior

Trenes descendentes 1912 Trenes ascendentes

FERROCARRIL DE GERONA Á GLOT						FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS						FERROCARRIL DE FLASSÀ A PALAMÓS (* Solo los Domingos)							
Salida	Figueras	Flasas	Gerona	Empalme	Barcelona	Salida	Figueras	Flasas	Gerona	Empalme	Barcelona	Salida	Figueras	Flasas	Gerona	Empalme	Barcelona		
2'45	6'53	11'42	14'38	17'30	17'30	7'21	9'21	15'55	18'05	21'10	12'15	8'20	9'40	12'20	14'45	17'15	18'05	7'53	
Llegan á Gerona	5'13	9'55	14'45	17'04	20'34	Llegan á S. Feliu de Guixols	9'15	11'15	17'50	19'50	22'40	Llegan á Palamós	9'45	12'03	14'45	17'23	19'45	21'00	8'47
Llegan de Gerona	5'40	9'42	11'23	15'28	18'45	Llegan de S. Feliu de Guixols	3'45	6'40	13'20	15'15	18'05	Llegan de Palamós	3'15	6'15	11'25	13'55	16'15	18'15	10'30
Llegan á Olot	8'41	12'08	13'51	18'27	20'43	Llegan á Gerona	5'20	8'35	15'10	17'10	19'55	Llegan á Gerona	5'20	8'35	15'10	17'10	19'55	22'44	11'19

Expreso Ligero Correo Mercancías Ligero Mercancías Correo Lujos Mixto

Empalme—Salen para Barcelona por el litoral.—6'19—8'00—12'44—18'48—20'10.—Empalme—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18—10'41—15'53—18'34—20'04